

## GUÍA DOCENTE ELECTRÓNICA

### Criterios académicos adaptación evaluación COVID19

#### ADENDA

#### GRADO EN FISIOTERAPIA

##### 1. DATOS GENERALES

Asignatura:	PRACTICUM III	Código:	17330
Tipología:	PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS:	33
Grado:	333 - GRADO EN FISIOTERAPIA	Curso académico:	2019-2020
Centro:	109 - FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA	Grupo(s):	40
Curso:	4	Duración:	AN

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. Semipres.	
Realización de prácticas externas	60%	0%	Se valorará durante la práctica externa el comportamiento, participación, interés, motivación, trato al paciente, actitud ante el paciente y sus familiares, integración en el equipo de trabajo y en general habilidades y actitudes que favorezcan la buena práctica clínica; y será necesario superar con al menos un 5 los criterios de obligado cumplimiento de este apartado, para poder calificar el resto de los apartados de este periodo de prácticas, independientemente en cada uno de los tres periodos de prácticas de la asignatura. Los criterios de evaluación serán explicados en los seminarios y serán expuestos en el portal virtual.
Elaboración de memorias de prácticas	40%	0%	Tarea1. Diseñar un programa de ejercicio terapéutico Tarea 2. Realizar una tarea en relación a una pregunta clínica que deben desarrollar con su correspondiente búsqueda bibliográfica
<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	

### Adaptación de los Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN

Se recogen en la guía del estudiante del campus virtual y se explicarán detalladamente en los seminarios previos.

La superación de los criterios de obligado cumplimiento del periodo de observación del estudiante durante sus prácticas externas, será de obligado cumplimiento para aprobar ese periodo de prácticas.

La no superación de alguno de los criterios de obligado cumplimiento de los demás apartados, si los hubiera, equivaldría a un suspenso en ese apartado en la nota media final del periodo, con una nota que estaría en función del nº de criterios no superados

Será de carácter obligatorio la realización de 6 seminarios formativos que complementan aspectos de las prácticas no cursadas y de su futuro profesional y que organiza el CIPE de la Universidad

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Similar a los de la convocatoria ordinaria. Se realizarían nada más finalizar las clases teóricas, o habilitando un periodo especial, que propondría el coordinador, si los periodos no superados son varios.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Similar a los de la convocatoria ordinaria.